



ADENDA A LAS BASES DEL XXIX CONCURSO SPIN-OFF PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO, CONVOCATORIA AÑO 2026

Publicadas las bases de la XXIX edición del concurso Spin-off para la creación de empresas en el ámbito universitario, con fecha 25 de mayo de 2026, y de acuerdo con lo establecido en sus bases "Novena: Premios", apartado Dotación económica" y Decimotercera: Aceptación de las bases" sobre la posibilidad de modificación de tales bases, se emite esta adenda para actualizar el listado de premios contemplados modificando la base novena como sigue:

Novena: Premios. Dotación Económica.

Premios en la Categoría Estudiantes / Personas Egresadas:

- Premio otorgado por la Universidad de Málaga de 3.500 €.
- Premio otorgado por la Diputación Provincial de Málaga de 3.000 €.
- Premio otorgado por Fundación Bancaria Unicaja de 3.000 €.
- Premio otorgado por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo de 3.000 €.
- Premio otorgado por Fundación Kutxabank de 3.000 €.
- Premio otorgado por BIC-Euronova de 3.000 €.
- Premio otorgado por FAECTA Málaga de 3.000 €.

Premios en la Categoría PDI / Grupos de Investigación / PTGAS:

- Premio otorgado por la Universidad de Málaga de 3.000 €.
- Premio otorgado por Promálaga de 3.000 €.
- Premio otorgado por la Cátedra Empresa Familiar de la UMA de 3.000 €.

Málaga, 18 de junio de 2026
Fdo.: Antonio Peñafiel Velasco
Director del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento

